Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN PREPARACIÓN FÍSICA PARA LA SALUD Y EJERCICIO EN PATOLOGÍAS CRÓNICAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

Fecha de publicación: 07-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Las prácticas externas constituyen una “actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento” según el RD 592/2014 (BOE nº 184, de 30 de julio de 2014). Al finalizar la asignatura, los alumnos deberan presentar los siguientes resultados de aprendizaje.

· *Conocer la realidad laboral del área de actividad física y salud dentro de las Ciencias del Deporte y los elementos que inciden en la misma.*
· *Analizar y reflexionar, integrando el conocimiento teórico y la experiencia práctica.*
· *Analizar el contexto real de intervención profesional, a través de la observación y la reflexión.*
· *Elaborar un conocimiento profesional propio, analizando su eficacia en el ámbito de su intervención real.*
· *Aplicar las diferentes metodologías de intervención profesional, eligiendo las más adecuados a cada contexto.*
· *Desarrollar la capacidad para analizar y cuestionar los valores en su ámbito laboral de intervención*
· *Desarrollar el hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación al desarrollo profesional.*
· *Saber apreciar la importancia de la formación permanente como medio para la mejora profesional.*

III.-Resultados de Aprendizaje

CON05. Identificar los diseños avanzados de investigación, los análisis cuantitativos y cualitativos, y las pruebas estadísticas más actuales y apropiadas en las diferentes disciplinas científicas aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
HAB06. Apreciar los aspectos éticos fundamentales actuales de las investigaciones e intervenciones profesionales.
COM6. Desarrollar un hábito de trabajo sistemático, riguroso y autónomo, planificando con dedicación el desarrollo profesional y trabajando en equipo mediante la construcción de alianzas, comunicación adecuada y liderazgo para la promoción de la actividad física, el ejercicio y la salud.
COM8. Actuar con ética y responsabilidad profesional ante los desafíos sociales, ambientales y económicos, teniendo como referentes los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
COM9. Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, mostrando concienciación sobre el respeto a la diversidad y a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

El alumno realizará una estancia en una empresa o institución pública o privada, relacionada con el ámbito profesional de la Actividad Física y Salud, con población afectada por patologías crónicas
De forma excepcional, se pueden ofertar un número limitado de plazas de prácticas vinculadas a la Investigación aplicada en este ámbito, siempre que los centros receptores cuenten con tutores especialistas y se reúnan los requisitos mínimos para acoger al alumno durante la totalidad del período formativo, incluyendo el Centro de Investigación en Ciencias del Deporte (CIDE) de la URJC.
Etapas a desarrollar en las prácticas externas:
1. Toma de contacto con el centro de prácticas.
2. Observación en contexto real de la práctica de un profesional titulado.
3. Práctica real (evaluación, prescripción y seguimiento) con un grupo reducido de practicantes de actividad física y ejercicio afectados por patologías crónicas, supervisada por el tutor de la Empresa o Institución.
4. Práctica real con el grupo completo, supervisada por el tutor de la Empresa o Institución.
Informe final de prácticas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Prácticas en el contexto real profesional

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	0
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	0
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorización y seguimiento de la actividad del estudiante

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

I

Instrumentos	Actividades	Porcentaje
Informe Tutor profesional	*Nota mínima: sí.* *Ponderación: 50%.* *Informe sobre las competencias y capacidades adquiridas por el alumno en el desempeño de su labor profesional.* *Perídodo: fecha finalización de prácticas*	50%
Memoria de Prácticas	*Nota mínima: si.* *Ponderación: 30%.* *Trabajo individual en tres niveles: descriptivo, anásis crítitco y prescriptivo* *sobre el período de prácticas.*	30%
Infoerme tutor académico	*Nota mínima: sí.* *Ponderación: 20%.* *Informe del seguimiento del estudiante en las sesiones de tutorización y desarrollo de su práctica profesional*	20%

Para superar la asignatura es estrictamente necesario obtener al menos una puntuación de cinco en todas y cada una de las partes que se mencionan en la tabla que se muestra en la tabla anterior.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
A definir por los tutores académico y profesional en función de la población con patología crónica a atender.
Bibliografía general

IX.-Tutores académicos	
Nombre y apellidos	XIÁN MAYO MAURIZ
Correo electrónico	xian.mayo@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 18/11/2026 01:11 | Hash: eeec13caa8d6af442fcb7654fd1bb2e6.